

La pobreza: un problema de todos*

Oscar López**

Introducción

La pobreza en Guatemala es un fenómeno socioeconómico sin erradicar. Lejos de ello, se ha convertido en un verdadero problema estructural que, con el transcurso del tiempo, adquiere diversas expresiones. Su persistencia parece ser producto del funcionamiento socioeconómico desigual y excluyente de la sociedad guatemalteca. En las últimas tres décadas, el problema se ha agudizado debido a varios procesos que marcaron la vida socioeconómica y política del país, y provocaron efectos negativos en la distribución del ingreso y las oportunidades entre la población.

El Mercado Común Centroamericano terminó por agotarse, con su resultante industrialización y crecimiento relativo del empleo, sobre todo urbano. La industrialización que promovió no fue suficiente para reducir las profundas desigualdades sociales en las áreas rurales y urbanas. Tampoco pudo atenuar la polarización social que, alimentada por razones políticas, una de ellas la exclusión autoritaria de 1954, desembocó en el conflicto armado iniciado en 1962 y concluido con la firma de la paz en 1996. Dicho conflicto fue portador de nuevos procesos de empobrecimiento por sus devastadores efectos materiales, sociales y psicoafectivos. A lo anterior deben sumarse las consecuencias adversas de la depresión económica internacional.

No obstante lo anterior y a pesar de ser un problema crónico, la pobreza no se convirtió en preocupación pública, sino hasta que, en medio de la crisis generalizada, reveló sus múltiples rostros y consecuencias: economía informal, niños y niñas desamparadas en las calles, desplazados y desarraigados, migrantes externos e internos, asentamientos humanos empobrecidos, desnutrición crónica y mortalidad infantil en áreas rurales, y delincuencia creciente agravada por la crisis del sistema de seguridad y justicia de la postguerra.

Agobiados por la deuda externa, los gobiernos buscaron estabilidad económica con la aplicación de reformas en el funcionamiento del Estado, conocidas como programas de ajuste estructural. Tales programas pusieron atención en frenar la inflación, corregir el desorden del tipo de cambio, controlar el déficit fiscal disminuyendo el gasto social y privatizar los bienes del Estado para sanear la economía y obtener recursos. Estas medidas provocaron mayor empobrecimiento pues se sacrificaron recursos destinados a apoyar políticas sociales.

Los avances en la caracterización de la pobreza en Guatemala

El estudio de la pobreza en Guatemala se remite a diagnósticos nacionales elaborados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), con el apoyo de organismos internacionales. Éstos han ayudado a saber cuántos pobres hay, en dónde están ubicados y qué grupos de población son los más afectados. A esos estudios se han

* Artículo publicado en el suplemento diálogo, No. 34 de mayo de 2004.

** Economista, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, maestría en ciencias sociales, FLASO-Sede México, Coordinador del Programa multidisciplinario de estudios de pobreza de FLACSO-Guatemala.

sumado iniciativas aisladas de algunos centros académicos, como la Universidad Rafael Landívar (URL), el Instituto de Estudios Interétnicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IDEI) y FLACSO-Guatemala. Los resultados de tales estudios han tenido una difusión limitada y el tema no ha trascendido ni ha sido objeto de un debate público significativo.

En la actualidad, se comparte la idea según la cual la pobreza es un fenómeno multidimensional, porque abarca diversos ámbitos de la vida social, en los que se experimentan carencias que afectan el bienestar y la realización del Ser Humano.

En esas carencias que experimentan con mayor agravamiento los pobres y los pobres extremos, influyen múltiples procesos, mecanismos y relaciones. Hay procesos y mecanismos macrosociales, como la incapacidad de la sociedad para generar crecimiento económico sostenido, que esté acompañado de políticas equitativas de distribución, que favorezcan la promoción del desarrollo humano para todos.

En la pobreza también influyen características y relaciones del entorno comunitario, derivadas de los procesos y mecanismos de nivel macro, que se convierten en falta de oportunidades para que los miembros de las familias puedan superarse económica, social y políticamente.

Las limitaciones en la lucha por la reducción de la pobreza

Las iniciativas para enfrentar y reducir la pobreza en el país han sido limitadas y puntuales. Entre ellas están los fondos de compensación social: FIS, FONAPAZ, FODIGUA y FOGUAVI, entre otros. Tales fondos se formularon para compensar el empobrecimiento que generaban las medidas de ajuste, como la privatización de servicios básicos, el desempleo por el desmantelamiento de instituciones públicas, la liberación de precios, etcétera.

Los esfuerzos más recientes por diseñar una política pública de atención a la pobreza han sido planteados en dos documentos de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN): Estrategia de Reducción de la Pobreza, elaborada en 2001, y Estrategia de Reducción de la Pobreza 2004-2015, validada a través de los consejos de desarrollo y publicada en octubre de 2003.

En el primer documento se hace énfasis en la inversión social y en la redefinición de la política fiscal, con el fin de cubrir las carencias en materia de infraestructura para la presentación de servicios básicos, especialmente en las áreas rurales y dentro de la población indígena. Este documento sirvió de referencia para la elaboración del segundo, en el que se utilizó una metodología de consulta, a instancias de los sectores de la sociedad que participan en los consejos de desarrollo. Su formulación se dio en el contexto del seguimiento y monitoreo de la acción gubernamental para dar cumplimiento a los Acuerdos de Paz por parte del Grupo Consultivo. Tales esfuerzos no se han traducido en programas y proyectos gubernamentales con recursos frescos del presupuesto general de la Nación.

Ha prevalecido el carácter concentrado y excluyente de los ingresos entre los diferentes grupos poblacionales, la desigualdad de acceso a las oportunidades por condición de género y restricciones de escolaridad y de capacitación para potenciar el capital humano que, junto a otros factores como el acceso a la tierra y al crédito, condicionan en términos generales los niveles de pobreza existentes en el país.

Pobreza en el comportamiento social

Dentro de este contexto, puede afirmarse que la realidad social guatemalteca se encuentra profundamente modelada por la pobreza. Su persistencia en la vida diaria es resultado del desenvolvimiento económico y social y, al mismo tiempo, un componente estructural que influye en la dinámica social. Esto, debido a que la pobreza es expresión de las privaciones materiales de los individuos y de familias y grupos sociales; a la vez, es portadora de nuevas limitaciones para el desarrollo de capacidades humanas al servicio de la sociedad.

El carácter estructural de esta pobreza posibilita también la existencia y reproducción permanente de una “pobreza cultural”, que influye en el comportamiento social en todos los sectores de la sociedad. Los grupos privilegiados (privados y gubernamentales) han actuado con una “pobreza de visión” respecto de su responsabilidad social en la generación de mecanismos de exclusión social, que han posibilitado el proceso de empobrecimiento en el país.

Ambos sectores han sido promotores de un sistema que impide ritmos sostenidos de crecimiento económico y que no responde a las crecientes necesidades sociales. Han sido responsables igualmente de “pobreza de las políticas públicas” para impactar efectivamente el mejoramiento del bienestar de toda la población y para reducir las brechas de desigualdad. Si bien esas políticas han sido formuladas y aplicadas por el Gobierno, han contado con el consentimiento del sector privado.

Estos grupos han tenido un comportamiento “pobre”, por asumirse como los únicos portadores del desarrollo y no tomar en cuenta a otros sectores, pues, según su lógica, éstos “no tendrían nada que aportar” a su particular visión de incrementar la productividad y el crecimiento económico.

Del lado de los grupos excluidos, la “pobreza” de medios económicos, de salud y de capacidades impide su participación propositiva en los espacios en los que se toman las decisiones económicas y políticas, y en todos los ámbitos del desenvolvimiento social. Estos conglomerados también están empobrecidos organizativamente, por los efectos de la confrontación político-militar, en la medida en que la mayoría de organizaciones sociales representativas del movimiento popular fueron desarticuladas y despojadas de sus dirigentes históricos. Muchos de tales sectores son víctimas del carácter concentrador y excluyente del modelo económico, del carácter autoritario y represor del sistema político y del carácter discriminatorio y racista de la ideología dominante.

Con la transición democrática y la suscripción de los Acuerdos de Paz, se han desarrollado procesos tendientes a reconstruir la institucionalidad del Estado de Derecho y la sociedad civil. Dichos procesos han constituido avances sustantivos en términos de apertura democrática; pero, la gestión gubernamental también ha revelado “pobreza” de gobernabilidad, expresada en corrupción, impunidad y cinismo.

El país se desenvuelve con un capital social muy pobre. Se han hecho esfuerzos por desarrollar la institucionalidad; pero, sigue prevaleciendo la desconfianza, por las prácticas corruptas y la manipulación de grupos particulares que se benefician directamente y funcionarios gubernamentales que no toman en cuenta los intereses de la Nación.

La sociedad civil revela pobreza de articulación organizativa

Las expresiones de lo que comúnmente ha dado en llamarse “sociedad civil”¹ son el fraccionamiento, las limitaciones para generar propuestas que sean escuchadas y tomadas en cuenta por organizaciones empresariales y por el Gobierno, insuficiencias técnicas, políticas y organizativas para cabildear, negociar y ejercer una interlocución seria que merezca respeto por parte de las elites dirigentes. No se han constituido en un sujeto colectivo portador de autoridad social, que incida en la orientación de las políticas públicas y en la necesidad de armonizarlas equilibrada y complementariamente.

El divorcio de la política económica y de las políticas sociales o la absolutización de una respecto de la otra, se ha comprobado que son insuficientes para contribuir a la reducción de la pobreza. Tampoco se han convertido en fuerza social consistente que sirva de contrapeso a la discrecionalidad de la administración pública, con convocatoria a la movilización y participación social en mecanismos de auditoría social seria y responsable.

A flor de piel, se revela una pobreza social. Somos una sociedad con márgenes muy precarios de cohesión, con una identidad nacional insuficientemente constituida desde el punto de vista histórico, cuyos pequeños nichos multiculturales y pluriétnicos se ven amenazados por la globalización. Los valores fincados en ideales para una sociedad de convivencia comunitaria, fraterna y solidaria han sido sustituidos por el individualismo, el egoísmo, la indiferencia social y el consumismo a ultranza, por placer y sin límites.

La pobreza social también se expresa en patologías que generan pérdida de autoestima e inhibición. Persisten estructuras mentales gobernadas todavía por el terror, el temor a la participación organizada, el olvido y la indiferencia a las lecciones de la historia, en mecanismos que reproducen efectos inhibidores como la violencia social organizada y la delincuencia común.

Esta “pobreza social” se expresa en las insuficiencias del sistema socioeconómico nacional para generar condiciones de vida material y espiritual que sirvan de soporte para que los miembros de la sociedad guatemalteca mejoren de sus niveles de vida y superen su posición en las estadísticas internacionales del desarrollo humano.

Entre los factores que han inferido en el lento avance del cambio de las condiciones de vida de los guatemaltecos, están las políticas públicas formuladas con una escasa visión integral de la pobreza, sin propuestas concretas que permitan unir esfuerzos para superarla, y el significado atribuido a la pobreza por la tecnocracia estatal. La pobreza es un fenómeno empírico, observable y por tanto medible; pero, su significado depende de las apreciaciones, valoraciones y representaciones que sobre la misma tengan los diversos actores sociales.

En este contexto, surge el reto de transformar las raíces ideológicas, socio-culturales y políticas de los grupos que, en su vida diaria, también construyen sociedad y conviven con la pobreza: algunos, involucrados en procesos que la generan; otros, empeñados en impulsar acciones que disminuyan su incidencia, generando iniciativas para desterrarla.

¹ Véase Edelberto Torres-Rivas, “Usos y abusos del concepto de sociedad civil”, diálogo, No. 3, abril 2001.

La pobreza: una responsabilidad de todos

Es importante emprender un compromiso nacional para construir políticas públicas incluyentes y significativas, que permitan controlar y revertir los procesos y mecanismos de empobrecimiento.

El Estado adquiere legitimidad e institucionalidad a partir del reconocimiento que haga de los intereses de los grupos más desfavorecidos y mayoritarios de la sociedad. Esta institucionalidad influye en los funcionarios que integran el aparato gubernamental, respecto de ser más efectivos en el tratamiento de la pobreza.

En el marco del nuevo gobierno, las organizaciones de la sociedad civil deben contribuir a una representación colectiva sobre la pobreza, que incorpore una actitud responsable desde los ámbitos gubernamental, empresarial, académico y de la propia sociedad civil.

En este sentido, caben las siguientes consideraciones en torno de la reducción y erradicación de la pobreza:

- Las estrategias de reducción de la pobreza deben ser parte de un proceso más amplio de desarrollo, que revierta las políticas, los procesos y mecanismos que la producen y reproducen.
- Se requiere de condiciones sociopolíticas, económicas, culturales y ambientales que permitan un ascenso sostenido de la calidad de vida de la población.
- En los ámbitos sectoriales y socioterritoriales, los diversos actores sociales deben asumir la responsabilidad y el compromiso social de contribuir a la solución de la pobreza, mediante la construcción social de un nuevo estilo de desarrollo.
- El desarrollo exige acciones económicas, sociopolíticas, culturales y ambientales, dirigidas a la satisfacción de las necesidades humanas, que mejoren de manera sostenida la calidad de vida de la mayoría de la población.

En la construcción de este “nuevo desarrollo” se deben rescatar las enseñanzas de la historia reciente:

- Las estrategias basadas en la exportación de productos primarios y en las exportaciones no tradicionales se han enfrentado a condiciones desfavorables en el intercambio internacional y a políticas proteccionistas de países desarrollados, y no han podido romper la secuela histórica de vulnerabilidad para el país.
- Existen problemas de endeudamiento por sustentar un desarrollo apoyado exclusivamente en programas de ayuda económica proveniente de la cooperación internacional.

Tomando en cuenta lo anterior, es urgente reorientar el desarrollo con sentido integral e integrado. Es importante rescatar la visión de desarrollo integral de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) debido a que representa una visión institucional con influencia internacional:

La misión del desarrollo no debe apuntar sólo a responder a las crecientes ansias del consumo de las personas. El desarrollo debe también tener como metas construir un clima social y humano de mayor seguridad y confianza mutua, consolidar un orden

*político democrático con más participación ciudadana en la gestión y las decisiones públicas, llevar y distribuir el bienestar hacia quienes tienen menos acceso a los beneficios de la modernidad, tomar parte en proyectos colectivos en que los ciudadanos adquieren mayor sentido de compromiso y pertenencia respecto de la sociedad en que viven, y buscar la protección y el mejoramiento del hábitat natural, para quienes lo habitan y quienes lo habitarán en el futuro.**

A esta visión habría que agregar la importancia de rescatar la riqueza cultural de los pueblos indígenas, para potenciar su inserción en condiciones equitativas, así como la necesidad de desterrar patrones culturales que reproducen la pobreza, como el autoritarismo y el acendrado patriarcalismo vigente en las sociedades centroamericanas.

El desarrollo integral e integrador debe ser responsabilidad compartida y complementaria de los actores sociales. El Estado debe aplicar políticas económicas y sociales que se conjuguen y complementen, y que no se obstruyan o nieguen mutuamente.

Se acepta social e institucionalmente que el crecimiento económico es necesario para el desarrollo; pero, también se asume que dicho crecimiento no es suficiente para generar por sí mismo las condiciones para que la población pueda resolver autónomamente sus carencias y privaciones. Además, ha quedado demostrado que la política social por sí sola no tiene capacidad de sostener un desarrollo equilibrado e integral.

Es importante que a la política social se integren con carácter sinérgico, redes de protección social (fondos sociales, empleo temporal, transferencias y pensiones).

Los empresarios deben asumir la responsabilidad social de impulsar la configuración de un nuevo estilo de desarrollo, sustentado en el estímulo a los procesos de crecimiento económico endógeno con equidad, para consolidar una posición consecuente con los intereses nacionales frente a las expresiones de la globalización en Centroamérica: el Tratado de Libre Comercio y el Plan Puebla Panamá.

Asimismo, los empresarios deben proyectarse como un sector progresista, que tributa responsablemente, que crea fuentes de trabajo garantizando salarios dignos y mecanismos de protección social y que, gradualmente, destierra las prácticas de flexibilidad que se han impuesto en el mercado laboral.

Las organizaciones de la sociedad civil deben articularse y organizarse de manera representativa, a efecto de jugar un papel protagónico, aprovechando los espacios sociopolíticos que ha ido generando la modernización del Estado a través de las reformas legislativas (Ley de Descentralización, consejos de desarrollo, Ley Municipal, etcétera).

Es primordial integrarse socialmente para promover, de forma conjunta con el Estado y la cooperación internacional, procesos de desarrollo local que recuperen la potencialidad de sus recursos humanos, naturales y culturales.

En este sentido, es urgente articular una autoridad social que actúe como sujeto social colectivo, con capacidad de elaborar propuestas, negociar y ser un interlocutor territorial representativo desde los ámbitos locales, regionales y nacional.

2 CEPAL, *Globalización y Desarrollo*, Santiago de Chile, 2002.

El movimiento maya: una mirada en perspectiva

*Santiago Bastos y Manuela Camus**

En este año 2004 que está iniciando, el “movimiento maya” ya no despierta el mismo interés que pareció levantar entre políticos, estudiosos o personeros de agencias internacionales en la segunda mitad de los 90. Pareciera que tras la derrota del “sí” en la Consulta Popular de mayo de 1999, hubiera perdido el alto perfil que tuvo y, con ello, la presencia pública de las demandas que sostenía. De hecho, a lo largo del año 2000, se habló incesantemente de “la crisis” del movimiento. Sin embargo, aunque no de forma tan notoria, hay hechos que muestran cómo los mayas se siguen moviendo en la arena política nacional en pro de sus intereses.

A mediados del año pasado, la candidatura presidencial del Alcalde de Quetzaltenango, el k'iche' Rigoberto Quemé, sirvió para animar la campaña, recogiendo adhesiones que venían más allá de su pertenencia étnica o de los partidos que le apoyaban. El 7 de mayo de ese mismo año, el Congreso de la República aprobó por unanimidad la Ley de Idiomas Nacionales, que oficializa el uso de los 23 idiomas indígenas que se hablan en el país, y en octubre el entonces presidente Portillo otorgó a la Academia de Lenguas Mayas ALMG un canal de televisión. Más tarde, una agrupación de guías espirituales mayas fueron los primeros en lograr juntar a los dos candidatos presidenciales que pasaron a la segunda vuelta, y el 26 de noviembre una marcha “indígena y campesina” volvió a arrancarles una serie de compromisos a ambos presidenciables. Tras las elecciones, parece que los mayas mantienen al menos los puestos estratégicos obtenidos en el anterior gobierno: el Ministerio de Cultura y un Viceministerio de Educación. Finalmente, en febrero de este año, Berger se hace presente en la inauguración de la nueva sede de la ALMG y el Canal Maya TV, en la “Casa Crema” –antigua residencia del Ministro de Defensa– y ahí mismo nombra a Rigoberta Menchú “Embajadora de Buena Voluntad”.

Así, más que de “crisis”, quizá podríamos hablar de un cambio en la forma en que los mayas están haciendo política, acorde a las transformaciones que se han dado en el entorno político guatemalteco. Pareciera que la beligerancia y los reclamos de los noventa han dado paso a una etapa de colaboración y reconocimiento. Con ello se abren nuevas interrogantes, pero no supone la desaparición de un actor que ha demostrado tenacidad histórica y capacidad de recuperación ante crisis mucho más impactantes y destructoras. Una mirada con perspectiva nos permitirá comprender lo que hay de nuevo y de continuidad en la situación actual.

Un período de ilusión

El momento clave para explicar la actualidad comienza en junio de 2000, cuando el Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala COMG y la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala renunciaban de forma oficial a su participación en la Coordinadora de Organizaciones del Pueblo Maya de Guatemala COPMAGUA, poniendo punto final a casi un año de tensiones internas y desatando lo que se denominó “la crisis de COPMAGUA”. Éste fue el síntoma más claro de la crisis de representación que vivía el movimiento maya –al

*Doctorados en ciencias sociales por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social cieras y la Universidad de Guadalajara, México. Investigadores del Programa de estudios étnicos de FLACSO-Guatemala.

igual que otros actores de la sociedad civil— desde que el resultado adverso de la Consulta Popular y la victoria del Frente Republicano Guatemalteco FRG en las elecciones del año previo, habían sacado a la luz una serie de problemas internos y habían terminado con la ilusión de que, a través de la unidad, se podía cambiar la relación con el Estado guatemalteco para superar la exclusión histórica que sufrían los indígenas en Guatemala.

COPMAGUA surgió en mayo de 1994, en el marco de los avances en el proceso de paz. La Asamblea de Sectores Civiles ASC, llamó a las organizaciones mayas a integrarse a ella como un sector más de la vida política guatemalteca. Era un reconocimiento a la actividad desplegada desde finales de la década anterior y una oportunidad de lograr los objetivos por los que llevaban tiempo luchando: su reconocimiento como Pueblo y la participación activa en la definición de las políticas derivadas de ello. Así, dejando de lado las diferencias internas y los problemas que se habían dado en ocasiones previas, las principales organizaciones mayas, representantes de las diferentes tendencias ideológicas, decidieron unirse en esta Coordinación, a la que añadieron el término ixil Saqb'ichil, que significa “amanecer”.

Apenas un año después, y en parte por las presiones de estas mismas organizaciones y de los organismos internacionales, el gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca URNG, firmaron un Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas AIDPI que superaba con mucho las expectativas de los mayas, al reconocerles los derechos básicos asociados a la condición de “pueblo” —excepto la autonomía política— y considerar a las organizaciones afiliadas a COPMAGUA como interlocutores del Gobierno en una serie de Comisiones “Paritarias” y “Especiales” que se pondrían en marcha tras firmar la paz.

Comenzó así lo que podríamos llamar la “primavera dorada” del movimiento indígena de Guatemala, en que se había logrado la siempre ansiada unidad de acción y se estaba negociando directamente con el Estado una serie de medidas concretas que asegurarían el respeto a los derechos específicos básicos de la población indígena. Entre 1996 y 1999, prácticamente todas las energías de todas las organizaciones y líderes, así como todos los fondos de agencias internacionales, se volcaron en el esfuerzo de COPMAGUA y las Comisiones. Se fue alimentando la esperanza de que era posible cambiar las condiciones históricas de dominación. Llegado el momento, se apostó por el sí a las reformas constitucionales en la Consulta Popular, siendo con las organizaciones de derechos humanos, campesinas y de mujeres casi los únicos sectores que se movilizaron, dado que el ambiente político no lo aconsejaba a unos partidos que ya estaban en campaña electoral.

Por todo ello, el resultado negativo de la consulta popular y la “crisis de COPMAGUA” significaron el final de la ilusión y la expectativa en el cambio —un cambio que se vislumbró como posible— y supusieron el regreso abrupto de las organizaciones mayas a la convulsa y poco transparente realidad política guatemalteca. Pero significó mucho más.

El fin de una época

Situándola en una perspectiva histórica más larga, esta crisis fue el acto final de una forma de hacer política en Guatemala, relacionada con la situación de conflicto armado interno, la polarización que conllevaba, y el papel hegemónico de la URNG no sólo en la izquierda, sino en toda la sociedad civil. Representa el término de una época en que desde finales de los años 70, pasó por la exacerbación de violencia a inicios de los 80, el cambio de régimen y el proceso de paz, la firma de la paz en 1996, hasta 1999 y la Consulta Popular.

La historia del movimiento indígena guatemalteco se ha dado, entonces, en el marco del ciclo militarización-insurrección-represión-conflicto-negociación-paz que vivió el país, como ocurre con toda la sociedad civil guatemalteca. A lo largo de estos más de 20 años, primero se dio lo que podríamos llamar la fase “formativa” del movimiento indígena de Guatemala, al pasar de las iniciativas locales a otras con alcance nacional. En ese proceso y dado el entorno político, se llegó a la incorporación de parte de los indígenas organizados al proceso insurreccional y a la reacción del Ejército arrasando a la población indígena con las masacres y muerte de los líderes comunitarios. Después de 1984 se crea un entorno de supuesta apertura democrática, dominada aún por la lógica del conflicto, pero que va encaminándose a la necesidad de un proceso de paz. En este contexto se produce lo que podríamos llamar la fase de “consolidación” del movimiento indígena.

En los 90 se entra en un “entorno favorable” para el movimiento maya. Por un lado, en el ambiente internacional, gracias al esfuerzo de las mismas organizaciones indígenas del continente y otros lugares, se va consolidando la legitimidad de sus demandas. La contra-celebración del V Centenario, el Premio Nobel a Rigoberta Menchú y la proclamación del Año y del Decenio de los Pueblos Indígenas por las Naciones Unidas, marcaron este reconocimiento, que sirvió para ayudar a poner el tema indígena en el tapete. Esto entroncó con el proceso de paz que estaba iniciando, cuando en 1991 la URNG propone, y el gobierno acepta, incluir el punto “Identidad y Derechos Indígenas” como tema sustantivo en el proceso de paz.

De esta cuenta, si en los años previos el movimiento había estado marcado por la situación de polarización, represión y conflicto, a partir de ese momento su desarrollo estará marcado por los tiempos y las formas de este proceso de paz. Fue éste el contexto que dio cauce e hizo posible el reconocimiento de las demandas mayas, con la firma del AIDPI y la puesta en marcha de las Comisiones Paritarias. Pero también impuso su lógica, sus ritmos y sus maneras de hacer política. El proceso de paz, con todas sus dilaciones y complicaciones, debía ser completado en un tiempo relativamente corto; desde luego mucho más corto que el tiempo que necesitaba el movimiento indígena para remontar 500 años de exclusión y reponerse a una política de genocidio que había acabado con muchos de sus líderes y la continuidad generacional de su desarrollo político y educativo.

En esta situación, el proceso de paz impuso responsabilidades muy altas al movimiento, al obligarle a ponerse a negociar con los representantes del Estado en una relación de supuesta horizontalidad, cuando apenas había cuadros preparados para ello, y tampoco una actitud constructiva por parte de los delegados gubernamentales. El proceso de paz introdujo al movimiento maya en una lógica de negociación cuando posiblemente su ciclo de consolidación orgánica interna y la apropiación de su ideología entre la población indígena guatemalteca aún no habían avanzado lo necesario para ello. Y además, le obligó a introducirse en un proceso en que cada uno de los actores inmersos tenía su propia lógica e intereses, no siempre acordes con los de los mayas.

El precio a pagar por entrar al cauce del proceso de paz fue aceptar normas que acabaron con la capacidad de movilización y de propuesta demostrada por las organizaciones mayas en la primera mitad de la década. Como colofón, las demandas negociadas y estructuradas en las Comisiones acabaron jugándose en una Consulta Popular que, para cuando se hizo, estaba ya deslegitimada y respondía más a los intereses inmediatos de los partidos que a las necesidades futuras de la sociedad Guatemalteca.

Quizá no era el momento óptimo ni para el movimiento maya –ni para la sociedad guatemalteca– y, por eso, esta época de “consolidación” terminó, aunque suene paradójico, en un fracaso que mostraba la necesidad de ir más despacio, hacer las cosas con más profundidad, y lograr mayor autonomía de funcionamiento. Y eso es muy importante ahora que, además del contexto de la paz, que traía fondos y cierto interés internacional en

Guatemala y su movimiento indígena, hay indicios para pensar que se está acabando el “entorno favorable” a las demandas mayas. El 11 de septiembre del 2001 supone el fin de la tolerancia y del festejo ante la diversidad que habían estado pre-sentes en el ideario multicultural. Tanto desde Estados Unidos como desde parte de Europa, se está regresando a una bipolaridad de “quien no es como yo, es mi enemigo”.

Una relación tortuosa

Otra implicación que tuvo este entorno de conflicto-paz en que se fue consolidando el movimiento maya fue la especial relación que se dio con el movimiento revolucionario. Con la polarización política de finales de los 70, parte de lo que era el incipiente movimiento indígena pasó a formar parte también del movimiento revolucionario, por lo que las lógicas políticas de este último, unificado poco después en la URNG, incidieron en las organizaciones indígenas en general. Una consecuencia fue que gran parte de quienes no estaban con la URNG, estaban en contra de ella.

Esta bipolaridad de estar con la URNG o estar en contra de la URNG fue tan fuerte que prácticamente anuló los intentos de posturas intermedias y de “personajes bisagra”. Comenzó una época marcada por unas relaciones de amor y odio, de tensión y complemento, de compresión y prepotencia, de hegemonía y coordinación, que distingue al movimiento indígena guatemalteco de otros movimientos hermanos latinoamericanos, pero al mismo tiempo lo asemeja con otros movimientos sociales del país. Mucho de lo que marca el actuar de las organizaciones indígenas entre 1980 y 2000, y las diferencias que se dan entre ellas, desde discursos y alianzas hasta formas de organización, fuentes de financiamiento y vínculos internacionales, tiene que ver con esta división que en su momento distinguíamos como “populares” y “mayanistas”.

Las organizaciones indígenas ligadas a la URNG –especialmente al Ejército Guerrillero de los Pobres EGP– fueron las que abrieron brecha en el represivo ambiente de finales de los 80. Con sus reclamos, sus marchas y sus plantones, mostraron a los ciudadanos y políticos guatemaltecos que los y las indígenas seguían exigiendo un lugar en la política nacional después de la violencia que habían sufrido. Si estas organizaciones hablaban sobre todo como explotados y como víctimas de una guerra no declarada, fueron resurgiendo otras que más claramente hablaban como un pueblo oprimido. Este discurso era parte de un cambio en el ámbito mundial en la forma de concebir las relaciones étnicas, de tal manera que las organizaciones aliadas al movimiento revolucionario, y la misma URNG, fueron asumiéndolo también.

De esta forma, al empezar todos ellos a comportarse como “indígenas” y después como “mayas”, fueron a encontrarse en más espacios políticos, que debían compartir o disputarse. Así ocurrió para octubre de 1991, en el II Encuentro Continental de la Campaña de 500 Años de Resistencia en Quetzaltenango, en la Mesa Maya formada en la Coordinadora de Sectores Civiles entre 1992 y 1993, y cuando el autogolpe de Serrano. En todos ellos las relaciones fueron tensas y terminaron en rupturas.

A lo largo de casi dos décadas fue una relación ambigua que se basaba en una necesidad mutua en que mayas independientes y mayas revolucionarios han sido complementarios: la URNG facilitaba y abría vías de comunicación, espacios y peso político al movimiento maya que, por su lado, le ofrecía a la URNG legitimidad en su discurso y en sus propuestas. Las lógicas políticas, las metas y aspiraciones o, en definitiva, el móvil ideológico, no eran los mismos, pero se necesitaban en la práctica política y no dejaron de ser unos “aliados naturales”. Por eso en 1994 se volvieron a juntar en COPMAGUA, donde la tensión implícita en esta relación llegó a su límite.

Desde que la estructura de COPMAGUA se empezó a consolidar en agosto de 1996, las instancias mayas aliadas a la URNG pretendieron usar este espacio para sus intereses, aprovechándose de las reglas de la democracia mayoritaria y dejando de lado la política de consenso que había funcionado hasta entonces. Dado que el eje de COPMAGUA iba a ser el trabajo en las Comisiones Nacionales Permanentes –la parte indígena de las Comisiones Paritarias surgidas del AIDPI–, se aseguraron el control de las que pudieron, sin considerar el trabajo desarrollado por otras organizaciones en temas concretos. Conforme avanzaba el proceso de implementación de la paz, se estuvo acusando a estas organizaciones vinculadas a la URNG de servir más a los intereses del Partido de Avanzada Nacional PAN y la URNG que de pensar en los beneficios para el pueblo maya.

Estas acusaciones mostraban cómo detrás de este conflicto estaban presentes dos lógicas políticas, dos formas de entender el significado del AIDPI, el papel de COPMAGUA, y el mismo trabajo en las Comisiones. Para quienes integraban el movimiento maya desde una perspectiva independiente, el proceso de paz había sido un medio, un espacio privilegiado para avanzar en sus demandas. El AIDPI fue considerado como un paso fundamental y un buen instrumento de trabajo para lograr sus objetivos; y, dentro de ello, las Comisiones Paritarias eran ámbitos donde había que pelear para obtener el máximo de logros posibles. Para la URNG, por el contrario, el proceso de paz no era un medio, sino un fin en sí mismo, y su objetivo era que se cumplieran cada uno de los acuerdos que ellos habían firmado, para así asegurar su integración a la política guatemalteca. Su responsabilidad era que el AIDPI, como todos los demás acuerdos, se implementaran tal y como estaban firmados y las Comisiones Paritarias eran vistas como espacios de inserción e incidencia en las políticas públicas. Por ello, necesitaban asegurar que el proceso se desarrollara según lo previsto, y llegaron a enfrentarse con aquellos cuyas demandas veían demasiado altas y podían poner en juego su implementación. Para lograrlo, en COPMAGUA la URNG utilizó la lógica de clandestinidad que conocía –la ocupación de espacios– ya en tiempos de legalidad.

Después de la consulta popular, todo aquello terminó, pues con las elecciones de 1999, el movimiento revolucionario culminó su proceso de transformación iniciado con la década. Durante los años de conflicto se podía hablar de una “constelación” de organizaciones y personas de distinto tipo que giraban alrededor del núcleo formado por las organizaciones político-militares y sus líderes. Conforme avanza el proceso de paz, se va dando un doble proceso por el que esta “constelación” se fue desintegrando. Por un lado, algunas y algunos líderes de estas organizaciones que hacían trabajo público, se fueron distanciando de una URNG que cada vez otorgaba menos capacidad de acción autónoma y no permitía actualizaciones ideológicas –como la misma mayanización–. Por otro lado, el núcleo político-militar fue perdiendo interés en la acción y apoyo de estas organizaciones, para irse a centrar en los retos y beneficios que podía traer la paz y su integración al sistema político partidista. Para cuando se desató la crisis del 2000, el núcleo central de la URNG ya no estaba interesado en COPMAGUA, que se convirtió en una organización maya más, formada por personas ligadas a la URNG, pero sin conexión orgánica con ella. Lo mismo ocurrió con otras organizaciones: a partir de ese momento, este partido ha dejado de lado las alianzas con toda una serie de actores situados a su alrededor que tanto le sirvió durante la “transición” y el proceso de paz.

Termina así una época de veinte años en que todo lo que ocurría en el movimiento maya tenía que ver con lo que ocurría en el movimiento revolucionario, y a la inversa. Por eso, a la crisis del 2000, que podría haber sido sólo la crisis de representación ante el fracaso de la Consulta Popular, siguió un período de desorientación y sensación de caos, faltaba el omnipresente referente. Por eso, podemos decir que fue mucho más que el fin de la ilusión: fue el fin de la época en que prácticamente toda la actividad de la sociedad civil guatemalteca giraba en torno a la posición hegemónica de la URNG. En el caso del movimiento maya, esto implicó que las

relaciones internas, el desarrollo ideológico y las vinculaciones externas, estuvieran mediadas por la alianza o no con este actor.

Un movimiento con nombre propio

Por este cambio en los referentes, el movimiento que entra en el nuevo milenio aparece como desorganizado, sin guía y sin capacidad de proposición. Sin embargo, sería injusto reducir lo ocurrido en todos estos años a la relación con el movimiento revolucionario. La cuestión es mucho más rica y compleja y vista desde ahora, podemos decir que el maya es un movimiento que se ha consolidado en varias de sus facetas. No se puede negar que se ha convertido en un actor político presente en la escenario guatemalteco de un modo más claro que hace quince o diez años, y lo ha hecho con la conciencia de formar un “movimiento”, es decir, de ser todos y cada uno de ellos parte de un actor colectivo con objetivos finales comunes.

Quizá el mejor símbolo de esta consolidación interna es la aceptación del término “maya” para autodefinirse y ser definidos por otros, tanto al “pueblo maya”, como al movimiento en sí. Frente al término “indio”, o “indígena”, base ideológica del dominio, “maya” supone una identidad propia, autootorgada por los mismos actores. Frente a la connotación colonial y de subordinación que está detrás de los otros dos términos, éste conlleva un orgullo basado en la continuidad histórica milenaria. Así pues, asumirse como "maya" es una opción de contenido político fuertemente cuestionadora respecto al status quo de la definición de la etnicidad en Guatemala –y con ello de sus presupuestos nacionales, los contenidos de ciudadanía y las estructuras sociales.

A estas alturas puede parecer normal el uso de este término: pareciera que ha estado ahí desde siempre, y ése es, sin duda, uno de los logros del movimiento. Pero el término “maya” como forma de autoidentificación étnica tiene su propia historia. Viniendo de los ámbitos de la arqueología, la antropología y la lingüística, fue siendo cada vez más utilizado para definir a la cultura indígena por los mismos activistas en los 70. A mediados de los 80, en el contexto de polarización ideológica alrededor de la alianza o no con la URNG, el término “maya” empieza a ser usado como autoidentificación por quienes consideran que los indígenas de Guatemala constituyen un colectivo con continuidad histórica que lleva varios siglos dominado por otro colectivo que no les deja expresar su especificidad cultural. Una versión muy distinta a la que se manejaba desde el movimiento revolucionario, para quienes los indígenas eran sobre todo campesinos.

El término va siendo incorporado públicamente desde fines de los 80 por gente y organizaciones ligadas a esta ideología, y llegó a su “mayoría de edad” cuando el COMG publicó en 1991 el documento “Derechos Específicos del Pueblo Maya”. Desde entonces se produce una creciente aceptación del mismo por los actores internacionales, y las organizaciones aliadas a la URNG se lo van a aplicar tras la conformación de la “Coordinadora Maya Majawil Q'ij”. Esto implicó que estas organizaciones fueran asumiendo como propio el planteamiento de pueblo oprimido –frente o de forma complementaria al de clase explotada–, como quedó claro en la propuesta que COPMAGUA presentó a la Asamblea de la Sociedad Civil en 1994: si bien contenía demandas diversas, el tono general era el que provenía de la concepción de un “pueblo maya” dominado dentro de una nación guatemalteca que no le reconoce.

Así, para la “primavera” del movimiento, el término “maya” simboliza el entendimiento básico al que se ha llegado a pesar de las diferencias políticas que puedan existir entre las diversas corrientes. Esto es lo que hace posible la existencia de una COPMAGUA y una identidad básica común como movimiento.

Podríamos decir que, finalmente, tras la ruptura que se dio en el movimiento indígena a inicios de los 80, la forma hegemónica de apreciar la situación de los indígenas es la de aquellos que entonces fueron minoritarios. Ya no se habla de una clase explotada sino de un pueblo oprimido; los problemas no parten de la explotación económica sino del no reconocimiento de la diferencia histórica y cultural. Pero hasta aquí llegan los entendimientos comunes, porque sobre lo que implica ese “pueblo” en términos políticos hay versiones bastante distintas.

La diversidad de expresiones

De forma complementaria a esta unidad identitaria, el movimiento maya que surge de la “crisis del 2000” está inserto en una gran cantidad de espacios y se manifiesta en una gran diversidad de expresiones –es “multifrontal”, dicen ellos–. Se podría usar la imagen de una mancha de aceite que se extiende y penetra en todos los espacios disponibles que encuentra. Esto representa un cambio importante, pues a lo largo de los años 90, el movimiento estuvo formado por “organizaciones” –populares, de desarrollo, culturales– cuyas coordinadoras se definían con base en las opciones ideológicas y de forma sectorial. Esta forma relativamente sencilla de organizarse fue transformándose conforme el movimiento maya empezó a estar presente en los espacios más diversos.

En la actualidad, se hace “política maya” desde “organizaciones mayas”, pero también se hace desde organizaciones campesinas, de mujeres o de derechos humanos. También hay mayas haciendo política en otros espacios de la sociedad civil, como ONG, sindicatos, iglesias, instituciones académicas y universidades, organismos internacionales, de cooperación y embajadas. Se ha entrado al sistema político y existen mayas trabajando en ministerios y secretarías, en instituciones específicas creadas para los mayas y otras transversales; en el Congreso y los partidos políticos, en las alcaldías y comités cívicos. Se abre así una fase en que la unidad de identidad se combina con la diversidad de expresiones, que supone una riqueza y una capacidad de presencia que augura muchas posibilidades políticas en el futuro, pero que también está dificultando la articulación interna y la interlocución con actores externos.

El Estado, nuevo referente

Así, el movimiento maya que vemos en 2004 ya no es ese conjunto de organizaciones y líderes públicos que reclamaban reconocimiento y participación al Estado guatemalteco. Ahora es un grupo con un discurso y unos objetivos básicos compartidos que actúan desde posturas y posiciones muy diversas. Pero, además, tiene otro elemento en común, los mayas asumen que los cambios van a hacerse desde el Estado.

Desde los inicios de su actuación en los 70, los indígenas organizados utilizaron hasta donde les fue posible las vías legales que daba el sistema político. La violencia mostró que eso era casi imposible, el Estado era un enemigo con el que no se podía negociar. El proceso de paz fue cambiando esta percepción y generando una legitimación mutua que quedó plasmada en las Comisiones Paritarias. Al mismo tiempo fue dándose una presencia en los eventos electorales y partidos políticos; negociaciones para formar instancias mayas dentro del Estado, y la participación de líderes del movimiento en altas instancias de gobierno. Como consecuencia, para este año 2004 nadie en el movimiento parece dudar de la legitimidad del sistema político ni de entrar a formar parte del Estado para intervenir en las políticas públicas.

Hay como un acuerdo tácito en ir aprovechando los espacios que se van abriendo. El Estado por su parte corresponde otorgando lugares y puestos políticos a prominentes líderes mayas. La oficialización de los idiomas mayas por el Congreso, el apoyo a la ALMG o la formalización del Instituto Tecnológico Maya muestran las posibilidades de esta situación. La figura de Rigoberta Menchú como nueva "Embajadora de Buena Voluntad" del actual Gobierno, representa esta misma actitud.

Sin embargo, en el movimiento existen debates alrededor de cómo debe ser esa participación: ¿Se debe privilegiar la formación de instancias específicas o se deben promover una serie de políticas transversales? ¿Se debe entrar al Estado tal y como está o se deben formar unas instancias paralelas para ir transformándolo? ¿Hay que ir "mayanizando" a los partidos políticos existentes o se debe formar un partido político maya? ¿Hay que ir avanzando en el tema del poder local o hay que ir a cambios macros como los constitucionales?

Y, más allá, existen sectores dentro del movimiento que no tienen tan clara esta opción. El destino final de la candidatura de Quemé o las desafortunadas palabras de Berger en la campaña alrededor de las "edecanes" muestran las aristas más espinosas de esta relación. La reciente renuncia del poeta ki'che' Humberto Ak'abal al Premio Nacional de Literatura por denominarse "Miguel Ángel Asturias", ha vuelto a recordar las bases profundamente racistas en que está montado este Estado. De esta forma, se ha cuestionado la validez real de la apertura de los dos últimos gobiernos más allá de gestos simbólicos que no resuelven la situación de exclusión en que vive aún la mayoría de los mayas en el país.

De este modo, existen temas antiguos y nuevos debates que van a ir definiendo las agendas, alianzas y estrategias de los actores que formarán el movimiento maya en los próximos años. Pero la fase que se está abriendo en el quehacer de los mayas parte de una consolidación que dejan ya casi treinta años de experiencia y una capacidad de renovación de energía por obtener sus objetivos diversos.

LA REVOLUCIÓN GUATEMALTECA DEL 44 Y SUS GENEALOGÍAS*

*Alfredo Guerra-Borges***

Aunque a veces las revoluciones no exhiben claramente y de una sola vez su progenitura, la casta de que provienen, todas tienen antecedentes, pocos o numerosos, remotos o cercanos. Siempre hay algo detrás y en el fondo, como herencias con el mandato de ejecutarlas hasta muchos años después. La búsqueda en retrospectiva revela que desde años atrás de la revolución de 1944 se fueron acumulando descontentos y descomposiciones de distinto origen, grado y madurez. Si volvemos la vista hacia los acontecimientos de 1920 su lectura habitual no sugiere que sea posible establecer una conexión. El suceso como tal, el derrocamiento de la dictadura de 22 años de Manuel Estrada Cabrera, tuvo toda la apariencia de un comprensible cansancio de tan prolongado autoritarismo. En tan largo período la dictadura había envejecido, y con ella el propio dictador. Quizás por eso, no obstante la habilidad que había exhibido en el curso de su mandato dotándose de una amplia base social mediante los Clubes Liberales, se negó al compromiso que la oposición conservadora quería pactar con el gobernante partido liberal, y ensayó una vez más el recurso de la represión.

Tardía decisión pues ya para entonces la fermentación social se tradujo en una insurrección encabezada por la Liga Obrera y un sector conservador radicalizado. A Estrada Cabrera le sucedió un gobierno históricamente insignificante por su vida efímera. Lo presidió Carlos Herrera Luna, un acaudalado buen hombre que "quiso hacer algo" pero carecía de dotes políticas, como ocurre a menudo a los empresarios. Y fue derrocado al cabo de un año por el general José María Orellana. El hecho en sí no tenía nada de extraordinario, carecía de novedad, se ajustaba a las normas de conducta castrenses que eran habituales por entonces y lo fueron hasta muy adentrado el siglo XX, incluido 1954, naturalmente.

Pero esta vez había algo más en el fondo de los acontecimientos. La clase media urbana sentía ahogarse al no encontrar bajo la dictadura salida para sus aspiraciones políticas y económicas (para "el cambio", la frase ambigua que lo dice todo) Había asfixia social. Los artesanos, entre otros los sastres y zapateros que eran obligados a servir al Estado como proveedores no remunerados del ejército; o los albañiles y carpinteros forzados a trabajar en la reparación de los daños ocasionados por el terremoto de 1917, también sentían que el régimen represivo los ahogaba, pues si bien se les permitía organizarse (un desahogo aparente) estaban compelidos a hacerlo en organizaciones mutualistas dependientes del dictador, y eso interfería con su aspiración a una actuación independiente. Los pocos empresarios que por entonces había en Guatemala veían con sumo desagrado (al igual que los profesionales y otros sectores medios) la sumisión total de Estrada Cabrera a los intereses de la *United Fruit Company*, en tanto que la naciente industria era tratada con desconsideración. El gobierno de Estrada Cabrera constituía el primer cordón de aislamiento internacional de la revolución mexicana,

* Publicado en el suplemento *diálogo*, No. 37, octubre de 2004.

** Licenciado en economía por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC); doctor en estudios latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); investigador titular del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

y los empresarios deseaban, por el contrario, la apertura hacia los mercados de Centroamérica e incluso del propio México. La asfixia social se había generalizado.

Había, pues, cierta maduración de condiciones propicias para cambios políticos significativos, y así quedó de manifiesto con la rápida organización independiente de los trabajadores tan pronto cayó la dictadura.

Y no otra cosa significó además la pronta radicalización política de las nuevas organizaciones sociales, muy sensibles por eso mismo a la prédica de emisarios anarquistas y comunistas, que por entonces visitaban con frecuencia el país. Pero la fermentación y el cansancio no son privilegios de la política. La economía también se cansa de ser la misma más allá de cierto tiempo. La industria se asfixiaba en un mercado diminuto y aspiraba a la apertura al exterior, ya lo dijimos. Y aunque renuente verbalmente a la ingerencia del estado, le parecía mal que estuviera del lado de la *United Fruit Company* cuando lo quería de su lado, para que la apoyara con leyes y recursos. Las viejas y más odiosas formas de explotación de campesinos, en particular la servidumbre por deudas, ya no se consideraban necesarias hasta por los propios finqueros. A partir de cierto momento había comenzado el desacuerdo con los sistemas de reclutamiento de trabajadores para las fincas, pero fue a la caída de Estrada Cabrera en 1920 cuando se abrió un debate público sobre la cuestión. La negativa de un jefe político a enviar trabajadores a una finca claramente expresaba que “esto causaría un tremendo efecto entre las masas indígenas debido al Espíritu de Rebelión en este período de efervescencia entre la raza indígena”.¹ Por su parte la *Memoria de Agricultura* de 1931 daba cuenta de cuatro levantamientos de campesinos en Suchitepéquez y la de 1932 mencionaba otros más en Suchitepéquez, Quezaltenango y Quiché.

Al precipitarse al fondo los precios del café a partir de 1927, la crisis coronó todos los descontentos. Pero entonces hizo su aparición la mano dura, siempre aplaudida en las situaciones de crisis (sobre todo de gobernabilidad, como suele decirse hoy día) “El desencadenamiento de la crisis económica más profunda que Guatemala ha conocido en su historia; la repulsión generalizada al desorden administrativo y la corrupción del gobierno de Chacón; el sobresalto de la oligarquía agraria por el descontento en el medio rural y el surgimiento de organizaciones sociales beligerantes, que la crisis podía estimular, crearon una confusa idea de que alguien pusiera orden en todo aquello y evitara un desquiciamiento general.”² Y Jorge Ubico se instaló en el poder holgadamente por 13 años históricamente aleccionadores.

Los terribles años treinta

Al llegar a 1944 la sociedad guatemalteca había vivido 33 años del siglo XX bajo dictaduras. Este es un dato genealógico de los acontecimientos que sobrevinieron después. Treinta y tres años de vivir la sociedad guatemalteca escindida en dos partes, la de la lealtad o simplemente el acatamiento al régimen, y "la subversión". ¡De "bolsheviquis" llegó a acusar Estrada Cabrera a los conservadores en los últimos años de su mandato! Y por "comunistas" fueron aplastadas todas las formas de organización social y política bajo el gobierno de Ubico. Y después de la revolución, por supuesto, pero no es de historia contemporánea que se nos ha pedido escribir.

Durante los catorce años de dictadura de Jorge Ubico, de 1931 a 1944, el árbol genealógico de la revolución ofreció frutos más maduros. Ante todo y por sobre todo hay que tener en cuenta que la crisis

1 Alfredo Guerra-Borges, *Guatemala el largo camino a la modernidad*, coedición Facultad de Ciencias Económicas de la USAC y el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, Guatemala, 2004. Ver “El fin de una década en la historia del trabajo”, pp 120-123.
2 *Ibid*, p. 135.

económica de 1931 fue brutalmente abrumadora. Poniendo de revés sus principios liberales, Ubico concentró en manos del estado la conducción de la banca y el crédito y decretó la moratoria de pagos de las deudas de las fincas, postradas por la crisis, lo que de otra manera hubiera culminado con el colapso general de la economía. Pero el salvamento del país de la debacle total no fue seguido por políticas restauradoras del crecimiento, sino por una obsesión de equilibrio fiscal y monetario que prolongó los efectos depresivos de la crisis. No toda la prolongación de los efectos de la crisis es imputable a la política económica de Ubico. Es nuestro convencimiento. Posteriormente se ha juzgado aquellos años desde las posiciones teóricas del keynesianismo y el desarrollo industrial sustitutivo de importaciones, pero la historia no revela su verdadera naturaleza cuando se le psicoanaliza con instrumentos analíticos de épocas posteriores, y no los de su tiempo. Cuando esto se pierde de vista la historia miente. Es su revancha.

El hecho genealógico fundamental de los cambios futuros es que la crisis de los años treinta fue cien veces más desastrosa que cualquier otra que el país hubiera conocido con anterioridad, y esto tuvo definitivas consecuencias. Esta vez afectó profundamente a la sociedad entera; a los medianos y grandes agricultores y a los campesinos, a los industriales, a los banqueros, a los empleados y artesanos, a los profesionales y los obreros. De arriba abajo de la sociedad nadie quedó sin sufrir graves heridas. La economía, ya cansada de ser la misma por muchos años, esta vez sintió como una penetrante pinchadura que tenía que cambiar, dejar de ser para ser otra, con otros gobernantes porque los agrarios ya no daban para más.

Sin embargo, el compromiso de Ubico con la reactivación de la economía en ningún momento tuvo la finalidad de cambiar su estructura tradicional. Su pertenencia a la oligarquía agraria no le permitió concebir un país que llegara a descansar algún día sobre otras bases que no fueran las de la oligarquía misma.

Para 1944 la historia ya había condensado todas las heridas, las frustraciones, las políticas asfíxiantes de los años diez, veinte y treinta del siglo XX. Por eso, después de Ubico fue el diluvio. La razón histórica profunda para que así ocurriera fue que la crisis de la economía sirvió como catalizador de otra de origen estructural.³ “Con Ubico culminó un agrietamiento del sistema que se inició antes de él”.⁴

La revolución: los años tensos

La gran conquista de junio y octubre de 1944 fue la libertad política. Esta es la condición necesaria y suficiente para que cada clase, estrato o grupo social eleve al nivel de su conciencia colectiva la expresión de sus objetivos económicos y sociales, y en particular, la imagen de la sociedad a la que aspiran. Cuando esto ocurre la cuestión de quien asumirá el poder político pasa a ser la cuestión central. Y en torno a ésta se produjo necesariamente la primera fractura del amplio movimiento policlasista que derrocó a Ubico. Derrotadas en la elección presidencial de fines de 1944, las corrientes más conservadoras pasaron acremente a la oposición. En los años siguientes la decantación de imágenes sociales de cada clase o sector social acentuó la polarización, pero este hecho que podría haber sido sólo diferenciación de posiciones, tuvo perfiles muy acerados por el escenario histórico en que tuvo lugar la revolución.

El escenario histórico en que se representaron aquellos diez años de innovación social explica en forma fundamental las confrontaciones. Lo demás lo ponen siempre los rasgos de los actores. Los dos componentes

³ Ver Stefan Kerlen, *Orden y progreso en el gobierno de Ubico: ¿realidad o mito?* e *Historia General de Guatemala*, tomo V, Guatemala, Asociación de Amigos del País y Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1996.

⁴ A. Guerra-Borges, *Op.cit.*, p. 136.

de ese escenario fueron, en primer lugar, la guerra fría, concretamente la política de guerra fría implantada por Estados Unidos que conllevó una extrema intolerancia política en escala internacional. En segundo lugar, el impresionante atraso de la mentalidad de gran parte de la sociedad guatemalteca de aquellos años; ante todo de los terratenientes, política y económicamente dominantes, que en aquella época eran representativos de sistemas productivos arcaicos o por entonces ya arcaizados. Y bajo su hegemonía ideológica, gran parte de la sociedad, particularmente una parte importante de la clase media. En esas condiciones toda reforma fue objeto de sobresalto y oposición automática. Pero además, la intolerancia de la guerra fría reforzó el pensamiento rezagado, y particularmente el anticomunismo militante de la Iglesia, bajo el liderazgo entonces de Pío XII en el mundo, y de la jerarquía católica en Guatemala.

A partir de 1945 el proceso de cambio fue dando muestras de creciente maduración. Bajo el gobierno del Dr. Juan José Arévalo, de pensamiento moderado, destacada personalidad intelectual, de gran integridad ética, política y nacionalista, se comenzó a dar respuesta a necesidades sociales y de modernización capitalista largamente sentidas.

Desde posiciones indebidamente radicales se ha menospreciado aquel período, se le niega ser parte del movimiento total de la revolución, pero desconocer que fue su primera etapa constituye una disociación de la historia. En otra parte hemos dicho que “Arévalo fue reformista, y por ello mismo fue un presidente de su época. Tras tantos años de obligada inmovilidad y de forzado silencio, fue indispensable transitar aquel período para que la sociedad superara su entumecimiento. Fue aquél un período de acumulación de fuerzas y de examen de conciencia. Sin reformas no hubiera habido revolución”.⁵

¿Qué reformas de modernización capitalista? Ya en 1946 la seguridad social, la reforma monetaria y bancaria, por mucho tiempo acreedora de general reconocimiento por su alta calidad técnica, la Ley de Fomento Industrial para estimular la iniciativa de inversión de los sectores tantas veces desoídos por las desplazadas dictaduras oligárquicas, y poco después el Código de Trabajo, entre otros pasos de trascendencia. Pero fue también en 1946 que la Iglesia emitió su primera pastoral lanzando alertas “contra la amenaza del comunismo”. ¿Cuál comunismo? Nada había en el país que por entonces pudiera calzarle al término. Claramente fue una primera convocatoria a congregarse en la oposición, una decisión innegable de “guerra preventiva”, como se diría ahora en los tiempos del presidente George W. Bush.

En 1949, el gobierno de Arévalo dio un paso avanzado, revelador de la rápida maduración de condiciones para el paso a otra fase de la revolución. El *decreto 712* dispuso el arrendamiento obligatorio de tierras a los campesinos que las vinieran arrendando, en vista que, no obstante estar solventes, se les venía negando con fines de hostilización por parte de los grandes propietarios de la tierra. Poco después, en 1952, bajo el gobierno del coronel Jacobo Arbenz, se promulgó la *reforma agraria*. La revolución llegaba así a la fase de apogeo del ciclo que siguen todas las revoluciones.

Revolución y visiones de la revolución. ¿Por qué el desentendimiento en sus filas?

Con la *reforma agraria* las tensiones sociales llegaron a su más alto nivel. El apoyo social al gobierno multiplicó su potencial. Sin posibilidad ninguna de ganar las elecciones presidenciales cuando se celebraran en 1956, la

⁵ A. Guerra-Borges, Apuntes para una interpretación de la revolución guatemalteca y de su derrota en 1954, conferencia en el Museo de las Intervenciones, México, 1986, publicada por The Latin American and Caribbean Center, Florida International University, Miami, Florida 33199, Occasional Papers, 1988.

oposición conservadora depositó su suerte en la embajada de Estados Unidos. Confiaron en que la guerra fría aportaría lo que les hacía falta. Y así fue.

Pero la reforma agraria indujo también la discrepancia de visiones dentro de la revolución. Numerosos dirigentes de los partidos políticos que integraban el gobierno, de igual manera que funcionarios del mismo, ya venían sintiéndose incómodos con la radicalización, y comenzó una actividad febril de búsqueda de candidatos a la presidencia, ¡tres años antes de que llegara a su término el período presidencial! Arbenz ya no era visto como “su presidente”, había ido más lejos de lo que ellos deseaban. Eso ocurre también en todas las revoluciones. Después del apogeo se inicia la fase descendente del ciclo, la fase de consolidación de las conquistas en el mejor de los casos, y por supuesto, la del reacomodamiento en el que algunos (incluidos varios de aquellos dirigentes) aspiran a incrementar su fortuna, bien o mal habida, y hacerse empresarios pero ya sin sobresaltos.

Es posible afirmar que la reforma agraria hubiera concluido en 1956 o 1957, quedando por resolver los problemas de tierras del altiplano occidental, que por su naturaleza estaban fuera del cuadro de la ley agraria. Justamente en aquellos años, concretamente a principios de 1957, hubiera llegado a su término el período presidencial de Jacobo Arbenz. Sus sucesores, a juzgar por la imaginativa lista de precandidatos, todos, sin excepción, eran de posición política moderada, y algunos estaban más a la derecha. Ni al Partido Comunista se le ocurría pensar que después de Arbenz debía ocupar la presidencia un líder que mantuviera por mucho más tiempo un clima de radicalización, extemporánea después del apogeo. Lo que era objeto de aprehensión era la posibilidad de un gobierno que quisiera dar marcha atrás, pero tal aprehensión no era mayor porque dada la madurez y el nivel de organización y experiencia política de las organizaciones sociales, no era cosa fácil consumir esas regresiones.

Transcurrido el apogeo de la revolución, la aspiración era, puede decirse con certeza, que a Arbenz le sucediera alguien que garantizara la consolidación de las conquistas alcanzadas, las cuales constituían, particularmente la reforma agraria, la base firme y estable para el desarrollo capitalista, moderno, del país y de la práctica de una democracia ampliamente participativa. Era el obvio desenlace de una revolución nacida del cansancio acumulado por el estado de cosas de 1900 a 1944. Pero la *guerra fría* no supo esperar. Sus obsesiones le cerraron los ojos a lo que pudo ser una alternancia pacífica del poder.

La Década Revolucionaria, mito y frustración*

Jorge Luján Muñoz**

Pocos períodos de nuestra historia tienen una doble vertiente tan evidente de *mito y frustración*. *Mito* en el sentido que es una década que muchos recuerdan o valoran con matices de casi exaltación mítica; y, a la vez, de *frustración*, porque se trató de un proceso lamentablemente interrumpido por una reacción en la que hubo una condenable intervención extranjera. Es común decir que el inicio de la guerrilla y del proceso de violencia, que duró desde 1960 hasta 1996, fue un producto indirecto o reacción ante dicha contrarrevolución. Muchos autores, simplificando, hasta afirman que nuestro atraso y situación actuales son resultado de ese proceso interrumpido.

Los historiadores no podemos ni debemos ocuparnos de lo que pudo haber sido. Nuestro esfuerzo se dirige a la comprensión y explicación de lo que efectivamente sucedió, de manera que no podemos distraernos en ese tipo de ejercicios imaginativos de que habría sido de Guatemala si la Liberación, apoyada y financiada por Estados Unidos, a través de la Central Intelligence Agency (CIA), no hubiera derrocado a Jacobo Arbenz.

También es común comparar el proceso de la caída de Jorge Ubico y Federico Ponce con el del derrocamiento de Manuel Estrada Cabrera, en marzo y abril de 1920, así como los gobiernos inmediatos. No hay duda de que hay similitudes, sobre todo en cuanto a que en ambos se trató de acciones fundamentalmente urbanas (o capitalinas) de amplia participación popular, después de prolongadas dictaduras. También en los dos la oposición estuvo dominada por las nuevas generaciones, especialmente profesionales, estudiantes y maestros, aunque también hubo participación obrera y artesanal, así como de otros sectores, incluyendo, en ambos el militar, que actuó tanto a favor como en contra de los dictadores. Sin embargo, opino que los procesos posteriores (lo más importante en este tipo de comparaciones), tienen diferencias fundamentales. Los nuevos gobiernos que surgieron después de las dictaduras y los que se fueron sucediendo muestran importantes contrastes. En ambos casos los procesos duraron alrededor de una década, antes de que se volviera a regímenes dictatoriales. Sin embargo, el gobierno de Carlos Herrera apenas se extendió durante año y medio (de abril de 1920 a diciembre de 1921), y luego vinieron dos presidencias encabezadas por generales que se decían “liberales” y que no llegaron a terminar sus mandatos por razones de salud. En cambio, en el segundo caso, Arévalo completó el sexenio y entregó la presidencia al popularmente electo: Jacobo Arbenz.

Hay que reconocer que en ambos de los procesos estudiados, los acontecimientos mundiales tuvieron importantes efectos. En el primer caso, fue el ejemplo de la ineficacia de las democracias en Europa en la década de 1920 y el acceso de gobiernos autoritarios (los de B. Mussolini y A. Hitler), además de la gran crisis de 1929-30. En cuanto a la década revolucionaria, el elemento internacional más influyente fue la llamada Guerra Fría, tras la Segunda Guerra Mundial, y la histórica reacción anticomunista en Estados Unidos, ejemplificada por el Senador Joseph McCarthy (1908-1957).

** Publicado en el suplemento *diálogo*, No. 37, octubre de 2004.

* Historiador y abogado por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Titular de la Cátedra “J. Joaquín Pardo”, del Departamento de Historia, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle de Guatemala.

Me parece, sin embargo, que la década revolucionaria tiene más similitudes con el proceso de la República de Centro América, desde la Asamblea Nacional Constituyente de 1824-25 hasta el fin de la República, alrededor de 1838-39. El inicio de los procesos en las dos épocas se caracterizó por lo que se puede llamar un “notorio rezago cívico y político”, e inexperiencia democrática, que facilitó una polarización irreconciliable: por un lado los conservadores, tradicionalistas y “cachurecos”, que no querían sino cambios menores y cosméticos, con un ritmo ultra cauteloso, e íntimamente asociados a la Iglesia católica. Por el otro, los radicales liberales, que buscaron, con urgencia la modernización para “regenerar” el país y ponerse al nivel de los países avanzados que asumieron como modelo. Querían una nación moderna, con libertad de cultos y una Iglesia sin poder. Ambas posiciones fueron igualmente intolerantes e irrespetuosas del contrario. Los moderados, en diversos grados entre ambos polos, se vieron incapacitados de actuar por el curso de los acontecimientos, la falta de experiencia, la inexistencia de organizaciones políticas y el tradicionalismo de la alta jerarquía de la Iglesia. No hay que olvidar que la mayoría de la población (indígena y no indígena) era rural y tradicionalista, compuesta por campesinos analfabetos, que preferían el orden y la seguridad a cualquier ensayo de modernización. La rapidez de los acontecimientos, internos y externos, fue enorme y los enfrentamientos militares hicieron imposible la reconciliación. En el caso de la Federación de Centro América, la potencia extranjera que intervino fue la Gran Bretaña.¹ Con unas pocas modificaciones, en los nombres de los protagonistas y las tendencias, así como de otros detalles, casi lo mismo sucedió a partir de 1945. El resultado fue que se hizo inviable la evolución “ordenada y normal”.

La caída de Ubico y el derrocamiento de su inepto sucesor supusieron el fin del liberalismo anticlerical, iniciado en 1871. A partir de 1945 prácticamente desaparecieron de nuestra nomenclatura política el liberalismo y el conservadurismo, aunque no las tendencias a que esos nombres se referían. La vida política “normal” y auténticamente democrática que trató de iniciarse en 1945, encontró a una Guatemala rezagada, sin partidos políticos ni grupos de presión e interés. Esas carencias de organización y experiencias políticas se superó muy lentamente.

Lo que se ha llamado “la oligarquía” ni siquiera contaba con las cámaras empresariales, que había suprimido Ubico. Esos sectores tenían una enorme ignorancia política y un gran temor a todo lo que fuera libre juego político. Se encontraron “desesperados” por su incapacidad de accionar político y ante la realidad de su constante minoría en el Congreso de la República. Hicieron una oposición torpe, y pronto algunos de ellos recurrieron a la conspiración y el intento de golpe de Estado. Resulta tragicómico y paradójico que el presidente Arévalo, electo con más de 85% de los votos, se encontrara apenas meses después enfrentando ese tipo de intentos. Los partidos de gobierno y el nuevo sector sindical pudieron organizarse más rápidamente y contaron, cada vez más, con amplios apoyos en todo el país.

Si bien el “rezago” político del país fue un elemento importante para dificultar la vida política guatemalteca en aquella década, hubo otros factores que hoy podemos ver como determinantes para desembocar en la “contrarrevolución liberacionista”. Algunos provinieron de dentro del régimen, otros fueron nacionales pero externos al gobierno, y otros fueron internacionales.

Aunque los partidos afines al gobierno dominaron la vida política durante el sexenio arevalista, hubo rencillas entre ellos. Al principio el más fuerte fue el Frente Popular Libertador (FPL), pero al final del período se había debilitado, lo mismo que el Partido Renovación Nacional (RN), mientras que se había fortalecido el

¹ Especialmente en la historiografía liberal tradicional el “culpable” o “chivo expiatorio” del fracaso de la Federación es el Cónsul británico Frederick Chatfield. Sin embargo, el excelente trabajo de Mario Rodríguez, *A Palmerstonian Diplomat in Central America Frederick Chatfield, Esq.* (Tucson: The University of Arizona Press, 1964), demuestra el papel tardío del famoso cónsul británico.

Partido de Acción Revolucionaria (PAR), donde estaban los políticos más radicales y activos. Muchos de los diputados y líderes eran muy jóvenes e inexpertos, y, a la vez, algunos cometieron imprudencias en su afán por modernizar el país. Hubo escándalos y casos de corrupción, que supo explotar la oposición, la cual sólo era fuerte y efectiva en la capital, donde obtuvo la alcaldía a partir de 1948.

El gobierno cometió errores e imprudencias que a la larga tuvieron un alto costo. Un primer problema provino, inesperadamente, de la reactivación de la política de recuperación Belice. Esto puso las relaciones con Gran Bretaña en una situación tensa y ese país utilizó su posición privilegiada con Estados Unidos para socavar el prestigio del gobierno guatemalteco en aquel país y tildarlo de comunista.²

Otro error, aún más grave, fue la participación en la llamada “Legión del Caribe”, que tenía el propósito apoyar acciones militares para el derrocamiento de las dictaduras de Anastasio Somoza, en Nicaragua, y Rafael Leonidas Trujillo, en la República Dominicana. Fue un fracaso pero se logró el odio beligerante de ambos dictadores, que hicieron lo posible por desprestigiar a Arévalo en Estados Unidos, donde tomaba fuerza el temor anticomunista de la Guerra Fría.³ Las relaciones con aquel país se fueron deteriorando. Se apreciaba a Arévalo como un gobierno “incómodo”, cercano a los comunistas y enemigo de las empresas estadounidenses, ya que contra ellas se enfocaba parte de la lucha obrera.⁴ Asimismo, la política exterior fue innecesariamente provocativa y desafiante contra Estados Unidos. Hubo casos en que el voto guatemalteco en Naciones Unidas se alineó con la Unión Soviética, o cuando la muerte de José Stalin, en marzo de 1953, que el Congreso decretó duelo nacional.

Un hecho que marcó el futuro político del país fue la muerte del Jefe de las Fuerzas Armadas, coronel Francisco Javier Arana, el 18 de julio de 1949, pocas semanas después del sonado fracaso de la invasión de Luperón. Desde tiempo atrás se había desarrollado una rivalidad entre los dos ex miembros militares de la Junta Revolucionaria de Gobierno, Arana y Arbenz, a los que diferentes grupos políticos se acercaban a para proponerles la candidatura presidencial en las elecciones de 1950. Por su parte, Arévalo había indicado que prefería un candidato civil. Además, había fundadas sospechas de que Arana pensaba en la posibilidad de dar un golpe de Estado, al que lo incitaban algunos de sus partidarios. La salida que se encontró fue apresar a Arana para llevarlo ante el Congreso y que éste lo destituyera. El intento de detenerlo, en el puente Gloria, en Amatitlán, fracasó y murieron Arana y su ayudante, así como el coronel Enrique Blanco, subdirector de la Guardia Civil, quedando heridos el chofer de Arana y el mayor Alfonso Martínez, diputado en el Congreso, que estaba al mando del grupo que iba a detenerlo. En lugar de decir el gobierno lo que realmente había sucedido, no sólo se ocultó sino que se quiso echar la culpa a los “reaccionarios”.⁵ La mentira no pudo

² Sobre este tema véase, Sharon L. Meers, “Triángulo de las Relaciones entre Gran Bretaña, Estados Unidos y Guatemala, 1945-1954”, en, *Historia General de Guatemala*, Jorge Luján Muñoz, Director General; tomo VI: *Época Contemporánea, 1945-1996*, J. Daniel Contreras, Director del Tomo (Guatemala: Asociación de Amigos del País-FUCUDE, 1997), pp. 41-43. Según Meers, p. 42, el embajador británico en Guatemala, Willfred Gallienne, tuvo el temor de que la Legión del Caribe, a que se hace referencia a continuación, pudiera invadir Belice, y así lo informó a la Embajada estadounidense en Guatemala.

³ El primer intento fue contra Trujillo, preparado en Cayo Confites en Cuba, en 1947, que abortó, y dos años después se llevó a cabo la fracasada invasión de Luperón, en junio de 1949, organizada en Guatemala. Los invasores fueron capturados y algunas de las armas decomisadas habían sido adquiridas por el gobierno de Guatemala (a través del Ministerio de la Defensa; es decir, Arbenz) en Estados Unidos. Véase, Charles D. Ameringer, *The Caribbean Legion: Patriots, Politicians, Soldiers of Fortune* (University Park: The Pennsylvania State University, 1996), pp. 27-60 y 97-116.

⁴ Esa fue la postura asumida por el nuevo embajador estadounidense, Richard Patterson, quien sustituyó a finales de 1948 a Edwin J. Kyle, Jr., más comprensivo de la situación guatemalteca. Como es sabido, Arévalo solicitó el retiro de Patterson a principios de 1950, cuando acusó de comunistas a varios miembros del gabinete y pidió públicamente su renuncia.

⁵ Aparentemente el responsable de esta decisión fue el propio Arévalo.

mantenerse, pero produjo en mucha gente un sentido de culpabilidad contra Arbenz.⁶

Con la desaparición de Arana, la derecha y el centro derecha perdieron a su mejor candidato. Arbenz fortaleció sus aspiraciones, mientras que Arévalo, si bien superó el alzamiento militar que se produjo de inmediato, salió debilitado, teniendo que depender cada vez más del apoyo que proporcionaba Arbenz, lo cual imposibilitó que el Presidente estuviera en condiciones de maniobrar en la escogencia de candidatos.

En las elecciones de 1950, tanto la derecha como el gobierno, presentaron varias candidaturas. Los candidatos más fuertes fueron Arbenz, que resultó triunfador, y el general Miguel Ydígoras Fuentes, por la oposición anticomunista, que obtuvo un lejano segundo lugar. No hay duda en cuanto al triunfo de Arbenz, a pesar de que se denunciaron irregularidades en la campaña y las elecciones, ya que el ganador contó con apoyo de sectores gubernamentales.

El programa del Segundo Gobierno de la Revolución, que fue cuestión importante en la campaña, comprendía tres aspectos esenciales de claro sentido nacionalista: la construcción de una carretera asfaltada al Atlántico y de un puerto moderno nacional (a fin de librar al país de su dependencia del ferrocarril y muelles en manos de empresas estadounidenses), la construcción de una hidroeléctrica en Jurún-Marinalá, en el río Michatoya (para debilitar el monopolio de la Empresa Eléctrica, también de aquel país), y una reforma agraria. Este punto no se había desarrollado en detalle, pero en la campaña se ofreció a los campesinos repartir tierras. Este sería el tema más sensitivo de su gobierno, tanto en la etapa de elaboración (sin tomar en cuenta las propuestas de los finqueros), como en su aplicación, después de su promulgación, el 17 de junio de 1952.⁷

Otro tema motivo de creciente preocupación general, incluso dentro de los mandos militares, fue la influencia de los miembros del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), comunista, tanto en el gobierno como directamente en el propio presidente. Esto hizo crisis en 1954, al mismo tiempo que se tuvo la seguridad de que se preparaba una invasión encabezada por Carlos Castillo Armas, con apoyo de la CIA; lo cual confirmó el gobierno en enero gracias a la información del nicaragüense,⁸ Isaac Delgado. Ante esa amenaza se adquirieron armas livianas en Checoslovaquia, que llegaron a Puerto Barrios el 14 de mayo de 1954, sin conocimiento del Ejército.⁹ Estados Unidos denunció el asunto, que sabía con anterioridad. Todo ello dejó muy mala impresión entre los altos mandos militares, que presentaron una especie de ultimátum al Presidente, solicitando la inmediata salida de los comunistas del gobierno. Hubo una reunión en la que Arbenz sostuvo que los comunistas estaban colaborando eficientemente y que no era momento para desavenencias. Pensó haberlos convencido, pero los oficiales salieron descontentos, decididos a no pelear en caso de invasión, mientras el Presidente creía que sí lo harían

La invasión, desde Honduras (ya no la hubo desde El Salvador), se produjo entre el 17 y el 18 de junio.¹⁰ Una columna tomó Esquipulas sin resistencia, mientras otras dos eran derrotadas, una en Gualán y la otra por

⁶ El más completo estudio sobre este hecho es el cap. 3 de Piero Gleijeses, *Shattered Hope, the Guatemalan Revolution and the United States, 1944-1954* (Princeton: Princeton University Press, 1991), pp. 50-71, que apareció en español en, *Mesoamérica*, 24 (1992), 385-412. Véase también, M. A. Flores, *Fortuny: un comunista guatemalteco* (Guatemala: Editoriales De León Palacios-Palo de Hormigo-Universitaria, 1994); *Memorias de José Manuel Fortuny* (Guatemala: Ed. O. De León Palacios, 2002), pp. 83-5; y, J. Luján M., *Breve Historia Contemporánea de Guatemala* (México: Fondo de Cultura Económica, 1998), 262-5.

⁷ Véase, J. Luján M., *op. cit.*, pp. 269-74, y la bibliografía allí indicada.

⁸ *Ibid.*, 276-7.

⁹ En la compra de armas intervinieron Alfonso Martínez Estévez y J. M. Fortuny, quien afirma que la idea era dárselas al pueblo. *Memorias de José Manuel Fortuny*, pp. 119-22.

¹⁰ Además de la CIA, la Liberación contó con el apoyo de Trujillo y Somoza. Un elemento esencial en el desarrollo de las operaciones fue la superioridad aérea. Muchos vuelos de los aviones se originaban en Nicaragua.

mar en Puerto Barrios. Se entró en un impasse, luego de la toma de Chiquimula. El gobierno optó por una gestión diplomática ante Naciones Unidas, que contó, por supuesto, con la oposición de Estados Unidos, que decía que la gestión debía de hacerse en la OEA. El hecho es que el Ejército no hizo frente a los invasores y Arbenz renunció el 27 de junio, sin consultar con su gabinete ni seguir los canales constitucionales, ya que en lugar de presentar su renuncia al Congreso depositó el cargo en el Jefe de las Fuerzas Armadas, coronel Carlos Enrique Díaz.¹¹ El gobierno se desmoronaba y terminaba prematuramente la *Era de la Revolución*.

Tras la caída del régimen se descubrieron fosas comunes con personas de la oposición que habían sido torturadas y asesinadas por la Guardia Civil y la Policía Judicial. Nunca antes en el pasado reciente de Guatemala se había visto nada semejante. Eso terminó de desprestigiar al régimen, aunque actualmente, a décadas de distancia y ejemplos más numerosos de violencia y asesinatos, el caso se vea disminuido.

Hoy, la mayoría de los guatemaltecos, que no vivieron los hechos, sólo recuerdan de esa década sus grandes conquistas y avances políticos y sociales. Se mencionan sus logros y se olvidan sus limitaciones y errores. La intervención de Estados Unidos (en un principio negada u ocultada) ha sido objeto de denuncia en muchos libros, buena parte de ellos producidos por autores estadounidenses, con base en documentación de aquel país. Esa intervención dejó un sabor amargo, odios y frustración, además de exiliados, muertos y perseguidos. Los sucesivos gobiernos fueron ineptos y corruptos, e incapaces de resolver los problemas nacionales. Ya durante el régimen de Ydígoras (1958-63) se iniciaron los intentos guerrilleros, que desembocaron en los 36 años de guerra interna.

Las transformaciones ocurridas entre 1944 y 54 fueron profundas y en buena parte irreversibles. A pesar de que se ha dicho que la Liberación supuso volver a la época de Ubico, ello es una exageración. Sí se anuló la reforma agraria y se acabó con las organizaciones populares y políticas afines a los caídos. Sin embargo, hubo cambios que permanecieron, aunque disminuidos (el Código del Trabajo, la seguridad social, la autonomía universitaria y municipal, etc.). Incluso se terminó la construcción de la carretera al Atlántico, el puerto de Santo Tomás y la hidroeléctrica de Jurún-Marinalá.

Si bien en los gobiernos revolucionarios hubo libertad de expresión y juego democrático, no puede negarse que se cometieron abusos y excesos por los partidarios gubernamentales, así como que se dieron casos de corrupción y enriquecimiento ilícito. En ese sentido, los líderes comunistas fueron, en general, ejemplos de honestidad y entrega, aunque algunos cometieron acciones imprudentes y provocadoras.

Hoy se puede comprender mejor lo que supuso esa década y se lamenta que no haya sido diferente y que se interrumpiera en forma violenta y con intervención extranjera. Asimismo, se puede afirmar que la *Liberación* tuvo, a largo plazo, un alto costo para Guatemala. Estados Unidos consiguió su objetivo, pero ello fue el inicio de una grave polarización en el país. A más de medio siglo de distancia, ha llegado el momento de que los guatemaltecos hagamos una interpretación a fondo de esta época.

¹¹ Detalles de la renuncia del Presidente y la declaración de Fortuny que él redactó la nota de renuncia, pueden verse en, *Memorias de...*, pp. 126-9.